

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 1 8 JUN 2009

RES. H. Nº8 2 1 - 09

Expte. Nº 5.011/08

VISTO:

La elevación realizada por la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación, por la que solicita se designe a la Prof. María Alejandra Rueda —en su carácter de Jefe de Trabajos Prácticos- a cargo del dictado de las asignaturas "Evaluación Educativa" y "Didáctica General", a partir del 01 de abril del cte. año y mientras dure la licencia de la profesora responsable de las mismas; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Silvia Isabel Radulovich, Profesora responsable de dichas asignaturas, se encuentra en uso de licencia por usufructo de Año Sabático;

Que la Prof. Radulovich fundamenta la propuesta de encomendar el dictado de la asignatura a la Prof. Rueda, en que la misma posee un amplio y profundo conocimiento, como así también experiencia en las asignaturas donde se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos Regular;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho nº 286, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión del 09 de junio de 2009) R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- ENCOMENDAR el dictado de las asignaturas "DIDACTICA GENERAL (Para Otros Profesorados) y "EVALUACION EDUCATIVA", de la Carrera de Ciencias de la Educación, a la Prof. María Alejandra RUEDA, Jefe de Trabajos Prácticos Regular, a partir del 01 de abril del presente año y mientras dure la licencia de la docente titular de las mismas.

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a las interesadas, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Gral. de Personal, División Personal de la Facultad y CUEH.

Prof. LUCIA DEL WOLKS FERNANDEZ SECRETARIA

Fecultad de Remanidades U.N.Sa.

ESPETEOR de MARIA del V. HIUNDA

Facultad da Humenidados - U.N.Sa.